NOTA UOC/PCP/ANDE/ N° 260/2021

Asunción, 2 de julio de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019, notifica la adjudicación de la CD ANDE N° 649**1**/2021, ID N° 391886, a la firma LUGAL S.A., para "Adquisición de Pendrives para el Almacenamiento Digital de Documentos Institucionales."

Cabe señalar que se procede de conformidad al primer párrafo del ***Art. 68° del Decreto N° 2992/2019,*** *utilizando al SICP como medio de notificación y difusión del proceso.*

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Acta de Apertura de las Ofertas.
- Informe del Comité de Evaluación.
- Dictamen UOC/Resolución.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- CDP.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Esteban Molinas
Responsable de la UOC

ZT/frj